EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por **Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre en** la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 18 de Noviembre de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 8.578

LABOR parlamentaria

En la reunión ayer celebrada en el Congreso por los representantes de los distintos partidos y agrupaciones de que consta dicha Cámara, con el Sr. Romero Robledo, se trató del estancamiento en que se encuentran algunos proyectos que, como el del descanso dominical y servicio obligatorio, son de interés nacional no inferior seguramente al que representan los presupuestos.

Aunque en dicha reunión no recayó acuerdo, vióse claramente que el Gobierno desea, con preferencia á todo, y aun cuando nos separen todavía bastantes días del 31 de Diciembre, sacar adelante la ley de Hacienda, ofreciendo para después que esté aprobada cuantas facilidades deseen las oposiciones, á fin de poder discutir los proyectos mencionados.

Hemos condenado desde el primer momento el acto realizado por la minoría republicana, apelando sin justificación suficiente á procedimiento tan contrario al sistema parlamentario como es la obstrucción; pero no se nos oculta que, una vez resueltos á seguir esa línea de conducta, teman pecar de candidez aceptando la proposición del presidente del Congreso.

En cuanto á las minorías que en sus relaciones con el Gobierno no han llegado al estado de intransigencia en que se encuentran los republicanos, no pueden tampoco eludir el deber en que están de velar porque la obra legislativa se desenvuelva en condiciones de dar satisfacción á los grandes movimientos de opinión manifestados fuera de las Cámaras.

De aquí que no parezca probable que se llegue á una solución que pueda satisfacer al Gobierno sino mostrándose éste también dispuesto á dar ejemplo de ese espíritu de transacción que pide á las oposiciones, alternando con la discusión del Presupuesto la de aquellos proyectos que, como los que antes hemos mencionado, son esperados con impaciencia por una parte importante del país.

Hay además de estas consideraciones generales, otra que particularmente se refiere á la situación parlamentaria del actual Gobierno.

Si pudiera decirse que era éste verdadera representación de la mayoría, sin que ésta limitase su apoyo á la necesidad de legalizar la situación económica, todavía podrían admitirse como de realización probable las promesas de que después de aprobados los presupuestos se discutirían los otros proyectos. Pero á nadie se oculta que una vez el presupuesto aprobado, ó se cierran las Cortes inmediatamente, ó la situación del Gobierno se hace tan insegura, que cualquier votación podrá derribarlo. En cualquiera de los dos casos, los proyectos quedarían sin discutir, y esto es lo que las minorías deben evitar que suceda, exigiendo que la labor parlamentaria se lleve de manera que puedan ser examinados los otros proyectos, alternando con la discusión del presupuesto.

De no hacerlo así, se corre el riesgo de que por exigencias meramente políticas se aplacen indefinidamente reformas que la opinión reclama, apareciendo una vez más, ante los ojos del país, uno de los principales defectos de que entre nosotros adolece la máquina parlamentaria.

Los liberales

Los Sres. Vega de Armijo y Montero Ríos.

Dice *El Liberal*:

«El disgusto que, debido á malas interpretaciones, existía estos días entre los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, puede decirse que ha desaparecido ya, después de una visita que anoche le hicieron al primero, en nombre del segundo, los Sres. García Prieto y Montero Villegas.

Estos dos señores y el barón de Sacro Lirio fueron comisionados por el Sr. Montero Ríos para visitar en su nombre al marqués de la Vega de Armijo y decirle que hacía extensivas muy especialmente á él y á sus amigos las frases de gratitud que había dirigido en su discurso de ayer á cuantos le honraron con su voto en la Asamblea.

El marqués de la Vega de Armijo y los Sres. Montero Villegas y García Prieto hablaron después de algunos incidentes ocurridos en la Asamblea, principalmente á la terminación de ésta, quedando aclaradas ciertas torcidas interpretaciones.

Según nuestras noticias, hoy visitará el Sr. Montero Ríos al marqués de la Vega de Armijo y desaparecerán por completo esas diferencias, reanudándose la buena armonía en que estaban.

Algunos amigos del Sr. Montero dejaron ayer tarjetas en el domicilio del marqués; hoy, según decían anoche, irán todos á cumplir esto que consideran deber de gratitud y de consideración para con el ilustre expresidente del Congreso.»

Aproximación de los señores Canalejas y López Domínguez.

Continúa hablándose en los círculos políticos de la aproximación de los Sres. Canalejas y López Domínguez al Sr. Montero Ríos.

El discurso pronunciado ayer por el ilustre expresidente del Senado, ha sido muy elogiado por los amigos de aquellos señores, por su tendencia avanzada y democrática.

La unión, ya lo anunció ayer tarde en la sesión del Senado el Sr. Gullón (D. Pío), se verificará pronto, creyéndose generalmente que se hará pública en el Parlamento y en breve.

Confirman estas noticias las nuevas declaraciones del general López Domínguez, que publica hoy *El Liberal:*

«Es evidente—ha dicho el exministro de la Guerra—que existen pactados, en principio, los preliminares de una inteligencia entre los Sres. Montero Ríos, Canalejas y yo, á cuyos acuerdos sólo nos resta darle forma y estado político y parlamentario.

Los convenios que se fundamentan en la fuerza de las ideas, tienen siempre la virtualidad de poderse concretar en fórmulas sencillas y no exigen prolijas ni enfadosas negociaciones.

La actitud francamente radical y democrática en que se han colocado el Sr. Montero Ríos y los que en la Asamblea patrocinaron su candidatura, como lo atestiguan las recientes declaraciones del señor marqués de la Vega de Armijo y el discurso pronunciado anoche en el Senado por el Sr. Montero Ríos, es la mejor prenda y garantía de que por esta vez no se verá defraudada la opinión pública, y de que cuanto en la presente ocasión pactemos se traducirá en leyes concretas y rápidas medidas de gobierno, encaminadas todas á recobrar para la nueva agrupación la confianza del país, y dirigidas á reparar las desdichas de esta oligarquía que venimos padeciendo hace muchos años.

De esta suerte, acaso logremos recobrar para el organismo que nace el ambiente de simpatías que falta á los caducos organismos, que, por falta de oxigenación y del aire puro de la calle, desfallecen ó mueren.»

El directorio

El señor duque de Almodóvar, en su deseo de que se unan todas las fuerzas liberales para constituir un solo partido y solucionar el pleito pendiente, hizo ayer algunos trabajos encaminados á la constitución de un directorio, formado por los señores Moret, Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas, presidido por el marqués de la Vega de Armijo.

Reconociendo todo el mundo los nobles propósitos del digno exministro de Estado, parece, según vemos en varios colegas, que sus gestiones no producirán el resultado apetecido.

El Sr. Moret

Anoche visitó el Sr. Moret al señor marqués de la Vega de Armijo en el domicilio de éste.

Según *El Globo*, la visita obedeció única y exclusivamente á motivos particulares, limitándose el Sr. Moret á saludar al ilustre expresidente del Congreso y á enterarse de su estado de salud, algo delicado en estos últimos días.

El Sr. Villanueva

He aquí las manifestaciones que algunos colegas le atribuyen:

«Fuí enemigo decidido de la Asamblea—decía—porque tenía la certidumbre de que muchos de los que la proponían la empleaban como una habilidad, como una de las travesuras políticas que tanto han contribuído á nuestro desprestigio y á la decadencia del país.

En la votación hubo una afirmación: la de los que votaron al Sr. Montero Ríos, porque lo aceptaban como jefe; y una negación: los votos obtenidos por el Sr. Moret, porque le votaron los que no querían que se nombrara jefe alguno y los que con su propósito, que sólo privadamente han llegado á exponer, necesitaban impedir que el señor Montero Ríos alcanzase los dos tercios de la votación.

La última desdicha de la Asamblea fué la de entregar el nombre, respetable y querido para todo buen liberal, del marqués de la Vega de Armijo, al oleaje de pasiones desencadenadas por una lucha intestina.

Por el país y por la Monarquía debemos sentir todos inmensa pena, porque aun cuando fuera el suceso de temer, sus efectos serán muy perjudiciales, pero no irremediables; el partido liberal es necesario, y aun contra todas las ambiciones y miserias, lo habrá.»

Curación de la tisis

París 17.—El Dr. Marmorek ha leído hoy en la Academia de Medicina una Memoria acerca del suero tuberculoso que ha inventado, y cuyo principio es el siguiente:

Prepara un cultivo especial de bacilos tuberculosos, que inyecta á caballos y cuando éstos son ya inmunes contra la tuberculosis, obtiene de ellos un suero, con el cual cree poder curar la tuberculosis en los hombres y en los animales.

La Memoria del Dr. Marmorek termina declarando que el valor del suero antituberculoso será determinado únicamente cuando sea experimentado en muchos casos.

Añade además que las experiencias sobre su suero se están realizando en el extranjero bajo la vigilancia de clínicos competentes.

Sus excelentes resultados serán pronto públicos, y ellos justificarán en breve plazo el valor de su descubrimiento, siendo esto mejor que las discusiones á que han dado origen sus trabajos.

MARRUECOS

Tánger 17.—Según noticias recibidas de esta ciudad, el pretendiente es dueño de toda la región comprendida entre Fez y el Muluya.

Después del abandono de Tazza, gran parte del ejército marroquí se ha concentrado entre Ujda y Aiun-Sidi-Melluk. Debe la posición y la instalación que ocupa á la benevolencia de las autoridades argelinas.

Cuanto al Sultán, continúa en Fez, rebajados su prestigio y su autoridad y sin esperanza de vencer la insurrección.

Se ha leído en la mezquita una carta imperial en la cual se asegura que han efectuado su unión las divisiones de Tazza y Ujda, dirigiéndose al Riff.

Añade que salieron tropas para restablecer el orden en el bajalato de Tánger.

Melilla 17.—Las tropas leales al Sultán, que se encuentran destacadas en L'ayu, han hecho en sus encuentros con los rebeldes 60 prisioneros más. Entre éstos se hallan el kaid Butefar y tres cabos de kábilas. Todos ellos han sido embarcados en el vapor *Etturqui* para conducirlos á Tánger.

Los moros refugiados en esta plaza durante los últimos combates, continúan acampados en la playa. Se sigue suministrándoles raciones.

LA VIRUELA

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales visitó ayer al gobernador civil, con objeto de manifestarle que habiendo ocurrido 12 casos de viruela en la Escuela de Sordo-Mudos, en que tienen sus clases, deseaban que éstas se trasladasen á otro lugar, á fin de evitar el peligro del contagio.

El gobernador inmediatamente dirigió una comunicación al subdelegado de Medicina correspondiente, diciéndole que procediese á comprobar lo denunciado, y caso de existir fundamento para ello, suspendiese las clases en dicha escuela hasta tanto los sordo mudos hubiesen sido revacunados en su totalidad.

—

Con arreglo al real decreto de 15 de Enero último sobre la vacunación obligatoria en caso de epidemia variolosa, el gobernador civil ha dado órdenes terminantes para que se cumpla con esa obligación, imponiéndose la multa correspondiente á los que no se vacunen, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los tribunales por desobediencia.

A este efecto, se ha declarado Madrid en estado epidémico.

—

Ayer se registraron 21 casos de viruela.

Viaje del ministro de Agricultura

En Zaragoza.—Inauguración del pantano de La Peña.

Zaragoza 17.—A las ocho de la mañana el ministro de Agricultura se dirigió á la iglesia del Pilar. Esperábanle allí el Arzobispo y las altas dignidades de la famosa iglesia, sin ningún aparato de ceremonia, para ofrecerle el agua bendita. Oyó misa el Sr. Gasset en la capilla de la Virgen. Las demás personas del acompañamiento del ministro asistieron á la misa desde el coro. El Sr. Gasset, después de oir la misa adoró el santo pilar, examinó las espléndidas joyas del tesoro de la Virgen y visitó las más notables capillas.

A las nueve salió para La Peña, acompañado del Arzobispo, capitán general, alcalde, gobernador civil y otras autoridades y representaciones de varias entidades.

Antes había salido un tren especial de regantes é invitados al acto.

Ya en el sitio de emplazamiento del pantano, el Arzobispo bendijo las obras.

El Sr. Castellano leyó un discurso encareciendo la importancia de la obra, contestándole con otro, que fué muy aplaudido, el Sr. Gasset, quien anunció que continuará en otras regiones la obra emprendida.

El pantano de La Peña embalsará 18 millones de metros cúbicos de agua, y más tarde hasta 30, regará una zona, librándola de las angustias del estiaje, más de 20.000 hectáreas de tierra. Servirá para producir la actividad necesaria á tres fábricas de azúcar, 10 de harina y otras muchas de varios otros productos.

Después de firmar el acta, el Sr. Gasset y su comitiva salieron para Huesca.

En Huesca.-Inauguración del pantano de Santa María de Belsuéj

Huesca 17.—Esta mañana se ha inaugurado el pantano de Santa María de Belsué.

Presidió el ingeniero Sr. Mantecón, en quien había delegado el ministro de Obras públicas.

La concurrencia fué numerosa.

El pantano está á cuatro horas de distancia de la capital, y toma sus aguas del río Flumen.

Cuando esté terminado, convertirá en tierras de regadío una zona de 11.500 hectáreas entre Huesca, Almudevar y Sariñena.

Se hizo la concesión de estas obras por decreto de 30 de Octubre último, autorizándose al ministro para que se efectúe la obra en el término de cinco años, con un presupuesto de 1.707.294'84 pesetas, el 4 por 100 con destino á gastos imprevistos y accidentes del trabajo, y 25.000 pesetas para expropiaciones.

El Sr. Gasset llegó á las tres de la tarde para firmar el acta de inauguración.

Solo se detuvo dos horas, visitando los edificios notables de la población.

A su entrada en esta población fué calurosamente aclamado.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron con un té al Sr. Gasset, autoridades zaragozanas y periodistas que le acompañan.

En la inauguración del pantano de La Peña, el presidente de la Diputación de Huesca, Sr. Sopena, y el alcalde, Sr. Mairal, pronunciaron elocuentes discursos.

El ministro contestó con otro, que fué muy aplaudido.

El Sr. Gasset salió para Zaragoza muy satisfecho del recibimiento que le ha sido dispensado.

Regreso á Zaragoza.—Recepción.—Función de gala.

Zaragoza 18.—A la hora señalada regresó á Zaragoza el Sr. Gasset, dirigiéndose desde la estación á la Diputación, donde se le obsequió con una comida, que tuvo carácter oficial.

Terminada ésta, se verificó la recepción, y después el Sr. Gasset asistió á la función de gala en el teatro Principal, donde se representaba *La vida es sueño.*

Hoy visitará la Granja Agrícola y varias fábricas, y en el expreso regresará á Madrid.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Aun cuando todavía no ha comenzado de lleno la época de las reuniones, debido, en parte, á hallarse ausentes varias distinguidas familias, son bastantes ya los salones que han abierto sus puertas.

Los teatros están muy concurridos, viéndose muchas personas conocidas en el Español, la Princesa y Lara los días de moda.

Al Retiro y la Castellana acuden ya todas las tardes muchos carruajes.

—Dentro de breves días se efectuará en París el enlace del marqués de Cars, hijo de los duques de Cars, con una de las hijas de la señora viuda de Edward, rica americana muy conocida en Madrid, donde pasó una larga temporada.

La novia lleva un dote de 10 millones de pesetas.

—Los marqueses de Tamarit comenzarán á recibir á sus amigos los martes por la tarde, desde el próximo mes de Diciembre.

—Han regresado á Madrid:

De Las Fraguas, el duque de Santo Mauro; de Oviedo, los condes de Revillagigedo y el marqués de la Rodriga; de Asturias también, los duques de Tarancón; de Alpera (Valencia), los señores de Page; de París, doña Amalia Canthal, y de San Sebastián, la señora de Churruca.

Causas célebres

EL CRIMEN DE DON BENITO

Hoy comienza en Don Benito la vista de este proceso.

Diecisiete meses van transcurridos desde que se cometió el horrible crimen que ahora va á juzgarse, y los sentimientos de horror y de indignación que despertó en los habitantes de la villa extremeña permanecen vivos y se manifiestan con igual fuerza que el primer día.

En los tristes anales del crimen quizá no se registre otro tan repugnante.

Su odiosidad es tal, que sin necesidad de recargar las negras tintas del sombrío cuadro, basta el solo relato del hecho para que las conciencias se subleven con horror y con asco ante maldad tanta.

Cómo fué

Escasas de recursos, de que la reciente muerte de su padre y esposo las había privado, vivían estrecha pero honradamente, de su trabajo, Inés María Calderón y su madre, doña Catalina Barragán.

En todo el esplendor de su belleza y juventud, Inés despertó los torpes deseos de un calavera que á toda costa quiso poseer tanta hermosura.

Buscó para ello la ayuda y el consejo de un sátiro, que los prestó diligente á cambio de la promesa de disfrutar las migajas del festín que sobraran al otro, ahíto ya, después de haber saciado sus torpes apetitos.

Un plan diabólico fué tan pronto urdido como aceptado.

Puesto que no había otro medio de llegar al fin deseado, se asaltaría de noche y á traición la casa de las infelices, se haría desaparecer el estorbo de la madre, y las fuerzas unidas de los dos miserables vencerían la resistencia de la hija.

Para penetrar en la casa se buscó el auxilio, fácilmente conseguido por cualquier medio, del sereno Pedro Cidoncha, quien se prestó gustoso á cambiar sus funciones de vigilante por las bajezas del tercero.

En casa de las desventuradas tenía alquilada una habitación, para dar dos veces á la semana consulta de enfermedades de la vista, el médico de Villanueva de la Serena, D. Carlos Suárez, y en la casa y á tal objeto tenía un botiquín.

A altas horas de la noche del 19 de Junio del pasado año llamó el sereno, Pedro Cidoncha, á la puerta de la casa de doña Catalina Barragán.

Desconfiada ésta, negábase á abrir aún después de darse á conocer el sereno, quien para obligarla, pidióla de parte del médico el botiquín, afirmando que lo necesitaba para una cura urgente.

Todavía, antes de abrir la puerta, probó doña Catalina á darlo por la reja; pero como no permitieran su paso los estrechos hierros de ésta, entreabrió aquélla, y ya se disponía á cerrarla, después de entregar la caja, cuando para evitarlo el sereno la pidió un poco de agua.

Retiróse la desgraciada á la cocina en busca de ella, y el vigilante nocturno aprovechó la ocasión para llamar á los asesinos, que acechaban escondidos cerca.

Carlos García de Paredes y Ramón Martín Castejón, que así se llaman éstos, entraron en la casa como fieras hambrientas al olor de la carne.

Y como fieras se lanzaron sobre la madre, que llegó al portal con el agua pedida por el sereno, y allí la apuñalearon hasta dejarla muerta.

Libres ya de estorbos, buscaron á Inés, que se había encerrado en su alcoba. Un fuerte empujón hizo saltar la débil defensa que amparaba á la doncella.

Y allí, cerca del cuerpo que acababan de privar de vida, la solicitaron, quisieron vencerla á viva fuerza, y entre aquellos sátiros y la infeliz virgen se entabló una lucha espantosa, sostenida primero en la alcoba y luego en otra habitación, donde buscó refugió Inés, que pudo defender su honra á costa de su vida, que se le fué allí por las *veintiuna heridas* que en su cuerpo hicieron los inhumanos.

A la mañana siguiente descubrióse el crimen.

La sangrienta tragedia levantó mares de indignación y dió lugar á actitudes adoptadas y sostenidas con rara y persistente unanimidad por los habitantes de Don Benito.

Esas actitudes prestan especial carácter á este proceso, cuyo mayor interés está más en lo que ha pasado, ocurre y se espera que suceda, que en los abultados folios del sumario ó en los debates del juicio oral.

La política, que lo invade todo, mezclóse también ó se la creyó mezclada en esta causa, por la circunstancia de ser uno de los procesados pariente del jefe de un partido político en Don Benito.

La desconfianza hizo abrigar el temor de que la influencia dificultase el camino á la justicia, y bien pronto el odio que inspiraba el criminal se hizo extensivo á su pariente.

Inocente preso

En los primeros momentos, cuando desorientados la opinión y los funcionarios judiciales, buscábase, sin encontrarlo, algo que sirviera de guía para explicar el delito y conocer á sus autores, se ofreció un indicio que hizo sospechar del médico que á la casa concurría.

La maldita caja del botiquín, el cómplice inanimado de tantas desdichas, aún *causó* una víctima más.

Su encuentro manchada de sangre cerca del cadáver de Catalina, pareció prueba segura de la culpabilidad del médico D. Carlos Suárez, quien prontamente fué conducido á la cárcel de Don Benito, donde permaneció mes y medio, protestando constantemente de su inocencia, á pesar de la prueba de coartada que ofreció con la declaración de todo un pueblo que testificaba que la noche del crimen no había estado en Don Benito.

Descubrimiento de los autores.

La verdad, sin embargo, llegó á abrirse paso.

Si no el crimen, sus preliminares tuvieron un testigo, el joven Tomás Alonso, que por feliz casualidad se encontró en la calle del Padre Cortés en el momento en que el sereno Pedro Cidoncha llamaba á la puerta de Inés Calderón.

Volvía aquel joven á su casa de *correrla*, cuando llamaron su atención dos individuos que no conocía, quienes estaban hablando con el sereno.

Picó su curiosidad el conciliábulo, y escondióse en el quicio de una puerta hasta ver en qué paraba.

Desde allí vió al sereno llamar en la casa del crimen; le oyó pedir agua á doña Catalina, y vió también como mientras ésta iba por ella, Cidoncha llamaba á los asesinos, les daba el botiquín y entraban en la casa.

Muchos días tardó Alonso en declarar lo que sabía, pero al fin lo dijo; y en distintos reconocimientos en rueda de presos, señaló á los procesados, de los cuales por fin *cantó* el sereno, delatando á García de Paredes y á Castejón.

Este, que es un hombre de edad madura—pasa de los sesenta años—pero á pesar de ella más dado á la vida de *juerga* y jarana que al trabajo, ha negado y niega toda participación en el delito.

Lo mismo ha hecho García de Paredes, que, desde que fué preso, sufre en las soledades de su celda alucinaciones y sueños que le llenan de espanto, en cuyo estado, y á juzgar por las incoherentes frases que se le escapan, debe representársele en todo su horror la sangrienta escena de que fué actor principal.

A raíz de una de esas alucinaciones, declaró su crimen ante el juez; pero al día siguiente se desdijo y volvió á encerrarse en sus negativas.

Las calificaciones

El fiscal Sr. Misult, y el acusador privado Sr. Teixeira, califican los hechos como constitutivos de un delito de *asesinato* en la persona de doña Catalina Barragán, y uno de *violación* en grado de tentativa con motivo del cual resultó otro de *asesinato* en la persona de Inés Calderón.

De ellos son *autores: por participación directa*, Paredes y Castejón; y por haber cooperado con un acto sin el cual no se hubiese efectuado, el sereno Cidoncha.

Al criado de Paredes, Juan García, se le acusa de encubridor.

Los asesinatos se estiman cualificados por la *premeditación, la alevosía* y *el ensañamiento*; y como para cualificar el delito basta cualquiera de ellas, las otras dos circunstancias se estiman como agravantes, además de las de *abuso de superioridad, nocturnidad*, ejecutar el hecho en la *morada* de las ofendidas, y en cuanto á Cidoncha además la *de prevalerse de su carácter de agente de la autoridad.*

La acusación privada alega también la agravante de empleo de *astucia ó disfraz* para Paredes y Castejón, puesto que establece que entraron en la casa disfrazados para no ser conocidos.

La defensa de Paredes, á cargo del señor Muñoz Rivero, niega la participación de aquél y alternativamente establece que es irresponsable por locura. Dice que es un degenerado por alcoholismo.

Los abogados de Castejón y del criado niegan la participación de éstos.

Lo mismo hace el defensor del sereno, y en conclusión alternativa sostiene que en todo caso será coautor de una tentativa de violación.

Paredes y Castejón

Aunque todas tienen igual triste relieve, la figura que más odios despierta es la de García de Paredes.

Por lo que de él se cuenta es un *perdido* capaz de todo lo malo.

De una puñalada dejó manco á su hermano. Su infeliz madre le teme. Dicen que ha llegado á pegarla...

SGCB2021

Castejón, á pesar de sus sesenta y pico de años, es un *juerguista* de baja estofa, pronto á toda bajeza á cambio de un vaso de vino ó una buena comida.

Deseos satisfechos

El anhelo de justicia, ardientemente sentido por todos, ha hecho que el pueblo de Don Benito interviniera activamente en todos los momentos de este proceso.

Manifestó su caridad costeando el entierro de las víctimas. Quiso honrar su memoria ejercitando la acción popular.

Para mejor asegurar la acción de la justicia y la desembarazada marcha de la causa, pidió y obtuvo el nombramiento de un juez especial.

Más tarde, concluído el sumario, se opuso á que los presos fueran trasladados á Badajoz, y para evitarlo montó una guardia en los alrededores de la cárcel.

Ha querido que el juicio se celebre en Don Benito, y allí se celebra.

Por último, según cuentan los periodistas madrileños que han ido á la villa extremeña, se prepara á hacer una ostensible manifestación de sus sentimientos, abandonando el local de la Audiencia cuando empiecen á hablar los defensores de los reos.

La cultura de los habitantes de Don Benito hace esperar que, no obstante su apasionamiento, no harán manifestaciones de otro género.

Varias cosas

Relacionados con este proceso, han ocurrido hechos y cosas cuyo relato sería el cuento de nunca acabar.

Por lo que tiene de conmovedora, citaremos en primer término la manifestación de cariñosa simpatía que al médico D. Carlos Suárez tributó el pueblo de Villanueva de la Serena, trasladándose *en peso* á Don Benito á esperar su salida de la cárcel, y acompañándole luego hasta aquel pueblo sus 6.000 habitantes, que de este modo le consolaron de las penas que sufrió en su prisión.

Al recobrar su libertad el pobre oculista, tuvo que dedicarse á cuidar sus ojos enfermos y casi ciegos á causa de las lágrimas vertidas.

—

Cuando el recelo y la desconfianza de que al fin se hiciera justicia eran mayores en Don Benito, apareció un día colgado á la puerta del político pariente de Paredes, un gato abierto en canal, y debajo de él un letrero que decía:

«Así te verás tú»

—

Otro detalle curioso:

Un hijo de Castejón, era al descubrirse el crimen corresponsal de un periódico de Badajoz.

Al dar cuenta de la prisión del médico Suárez, decía que su cara estaba marcada con todos los signos del criminal nato, y sostenía que la prueba de coartada que presentaba el preso no tenía ningún valor, puesto que en media hora podía irse desde Villanueva á Don Benito.

Al descubrirse la culpabilidad de su padre, le preguntaba cruelmente otro periódico de Badajoz:

«¿Quiere decirnos el Sr. Castejón (hijo) qué tiempo se emplea en ir desde su casa á la de las víctimas de este crimen?»

.....

Los lectores de EL CORREO tendrán noticia de lo que ocurra en el juicio oral.

Bachiller Corchuelo.

Por telégrafo

Don Benito 17.—Ha llegado el señor Muñoz Rivero, defensor de Paredes, acompañado de su pasante, Sr. Quirós, y los que lo fueron Sres. Aragón y Ombrano.

La vista se celebrará en el local del Juzgado de primera instancia. Como éste es muy reducido, sólo podrán asistir á ella contadas personas.

Para ser conducidos á la Audiencia, no tendrán los procesados que salir á la calle.

Para evitar excusas, se multará en 500 pesetas á cada jurado que no concurra. Algunos hállanse dispuestos á pagarlas.

Reina tranquilidad.

DE PROVINCIAS

Fallecimiento del cronista de Castellón

Castellón 17.—Víctima de aguda dolencia, ha fallecido á las seis de esta tarde D. Juan Antonio Balbas Cruz, bibliotecario del Instituto de segunda enseñanza desde hace treinta y ocho años y cronista de Castellón desde hace veinte.

Era también el finado individuo correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes y distinguido publicista.

Estaba casado con una distinguida dama castellonense, y era hermano político de don Cayo Gironés, jefe del partido liberal en la provincia.

Obreros en huelga

Gijón 17.—Algunos operarios de la fábrica de aceros de Moreda han abandonado el trabajo por no admitir la rebaja del 50 y 70 por 100 en sus salarios.

Una comisión de obreros visitó al alcalde.

El gerente amenaza con cerrar el taller si no acuden los operarios, que son 40. Estos recabarán la solidaridad de los 500 operarios de la misma si no se soluciona el conflicto.

La construcción de un pantano

Sagunto 17.—A las once ha llegado un tren especial conduciendo la representación oficial de Valencia, á la cual se han unido en ésta nutridas comisiones para marchar á Algar. La población se halla engalanada. Se han dado vivas al diputado y al ministro.

El tren viene atestado de regantes.

El Cardenal Cisneros

Villagarcía 17.—Procedente del Ferrol ha fondeado el crucero *Cardenal Cisneros*, que marchará pronto á Vigo para unirse al *Carlos V* y al *Audaz*, que irán á Lisboa con motivo del próximo viaje del Rey.

El *Cisneros* cambió los saludos de ordenanza con el buque escuela inglés *Calliope*, surto en esta bahía.

LA HUELGA DE RIOTINTO

Fin de la huelga

Huelva 17.—Con el mayor orden acude al trabajo en Riotinto y Peña de Hierro casi la totalidad de los obreros, sin ser molestados por el núcleo de huelguistas.

En toda la zona minera reina el orden, circulando los trenes y haciéndose los servicios con regularidad.

De continuar el actual estado de cosas, mañana podrá considerarse solucionada la huelga.

Los obreros no han realizado ningún acto de violencia, y la huelga se ha solucionado sin emplear la fuerza pública.

CRÓNICA NEGRA

Tiro desgraciado

Avila 17.—En el pueblo de Fuentesauco el vecino Babilés Sáez, de treinta años de edad, salió al corral de su casa á tirar con una escopeta á unos pájaros, dándole un tiro en el cuello á una mujer llamada Juana Martín, que se hallaba en el corral inmediato, y á la que no pudo ver por impedírselo la tapia.

La mujer resultó muerta inmediatamente.

Muerto en Riña

Barcelona 17.—En Torrente Olla (Gracia), riñeron dos jóvenes, resultando muerto de una tremenda puñalada en la espalda uno de ellos, llamado Antonio Pascual Taxería, de veintidós años, soltero.

La policía ha detenido á Julián Olive, cobrador del tranvía, como supuesto autor del crimen.

Accidente funesto

Barcelona 17.—En el pueblo de Las Corts se le disparó el fusil al guarda jurado Juan Alemany, ocasionándole la muerte.

Hundimiento de un andamio

Barcelona 17.—En el teatro en construcción de la calle del Marqués del Duero se ha hundido un andamio, arrastrando en su caída á varios albañiles, la mayoría de los cuales sólo recibieron lesiones de poca consideración.

Suicidio y accidente

Granada 17.—El procurador D. Antonio Morales Medina, de cuarenta años de edad, se ha suicidado en su domicilio, disparándose un tiro en la cabeza.

Ignóranse los móviles que le indujeron á esta resolución.

—A la una de la tarde de hoy tuvo la desgracia Antonio Martínez Jiménez de que estallara una bomba de artillería que estaba desarmando en el camino del Sacro Monte, dejándole muerto en el acto.

Desgracias en las minas

Lugo 17.—En las minas de Silva Rosas han ocurrido dos accidentes desgraciados.

Un obrero cayó desde considerable altura, sufriendo graves contusiones.

—Una explosión de dinamita, ocurrida al atacar un barreno, dejó muerto á un obrero, herido de gravedad á otro y otros cinco contusos.

Arrollado por un tren

Manzanares 17.—El exprés descendente, á la salida de agujas, ha arrollado y muerto á un hombre desconocido, como de veinticinco años, que tenía en el pañuelo las iniciales P. M.

LOS TEATROS

Novedades

El melodrama estrenado anoche en este teatro, *Las dos noblezas*, adaptado del francés por el distinguido escritor Sr. Merino, obtuvo desde el principio éxito satisfactorio. Hábilmente construído, despierta en el público gran interés, arrancando aplausos además en las numerosas situaciones de gran efecto que contiene.

Su principal defecto es su mucha extensión: algo aligerado—especialmente en el prólogo—ganaría bastante.

Todos los actos gustaron, especialmente el cuarto, que fué objeto de una atronadora ovación.

El público premió la inteligente labor del Sr. Merino, obligándole á salir muchas veces á escena al final de cada uno de los actos.

En la interpretación merece el primer lugar la niña Povedano, que desempeñó como una verdadera actriz su extenso papel. Las señoritas Martín Gómez y Santoncha estuvieron asimismo muy bien, y entre ellos se distinguieron Hamponera, Robles, Campos y Chaves.

La obra creemos dará dinero.

Price

Anoche se verificó en este teatro la primera representación de la opereta *Artagnan*, nueva para la mayoría del público, pues no se hacía desde hace muchos años. La obra gustó mucho y sobre todo la preciosa partitura. El público, que ocupaba todas las localidades de la amplia sala, mostró su agrado con bravos y aplausos.

La interpretación fué brillante, destacándose en primer término la señorita Arrieta, y además la señorita Baillo, señora Ferrer, y los Sres. Gamero, Bezares, Beut y Rodrigo.

Los coros y la orquesta, bajo la batuta de Isaura, bien.

Escándalos en el Cómico

Dice *La Epoca:*

«Personas cultas se lamentan de que las autoridades no procedan más enérgicamente con la empresa del teatro Cómico.

En la antigua sala de Capellanes se ha refugiado la chusma que se regocija con las obscenidades y groserías del más chico de los géneros.

Se recordará que una tiple bebió unas copas á la salud del público, y que los espectadores promovieron escándalos con motivo de una pieza que la empresa quería imponerles.

Ahora, en las obras ya bastante groseras que venían representándose, se ha acentuado la nota de ordinariez, sin duda para halagrr á los espectadores que patalean, aullan y cometen otros excesos dignos de tan culto coliseo.»

Eslava

El viernes, á segunda hora, tendrá lugar en este teatro la primera representación del divertidísimo sainete de gran éxito *Un crimen misterioso*, años hace no representado, y que tan graciosamente arregló á la escena española el malogrado autor Pina Domínguez.

Moderno

Mañana tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto, dividido en cinco cuadros, original el libro de D. Luis de Larra, música de los maestros Caballero y Valverde, hijo, titulada *La inclusera*.

Para esta obra ha construído cuatro decoraciones el Sr. Martínez Gari.

Princesa

Mañana, función correspondiente al quinto viernes benéfico, *reprise* de la siempre aplaudida comedia, en tres actos, *Mi nuera*.

Cubierto por completo el abono á plateas, palcos entresuelos y principales, sólo quedan disponibles los palcos segundos y algunas butacas, para las tres representaciones que ha de dar en este teatro el viernes, sábado y domingo el célebre actor francés Coquelín *(aíné)*.

Para estas noches se venden, desde mañana, localidades en contaduría á las horas de costumbre.

—

Según nos anuncia la empresa del Salón de Actualidades, la falsa alarma que anoche se produjo allí, tuvo por origen el haberse fundido uno de los tapones de la luz eléctrica del cuadro distribuidor del escenario.

Al chispazo, algunas artistas dieron gritos, creyendo el público que se había producido un incendio, pero no fué así, ni hubo bambalinas quemadas, ni el hecho revistió importancia alguna.

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE UN CRIADO

Tercera sesión

El mismo público de los días anteriores.

Abierta la sesión, el fiscal y el acusador privado anuncian que modifican sus conclusiones; el primero, apreciando las agravantes de abuso de confianza y desprecio del sexo, y el segundo, calificando el delito de asesinato cualificado por la alevosía, en cuya comisión estima que concurrieron las agravantes de desprecio del sexo y abuso de superioridad.

Informa el fiscal

Usa á continuación de la palabra el señor Domenech, quien empieza haciendo historia de las relaciones entre la señora de Puigcerver y el procesado, para sostener que aquella pobre señora era un dechado de bondad, que favorecía constantemente á cuantos estaban á su servicio.

Ateniéndose á las resultancias del juicio oral y del sumario, refiere la agresión, sosteniendo que Facundo hirió tres veces á su ama, y no una, como dijo.

Relata el curso de las heridas, y apoyado en el informe de los médicos que practicaron la autópsia, sostiene que la muerte sobrevino á consecuencia de la herida de la frente.

Analiza en detalle el informe dado ayer por el Sr. Maestre, y de él deduce asimismo que sin las heridas no hubiese ocurrido la muerte.

Es milagroso que un brazo joven y robusto movido por la saña no destrozara el cráneo de la señora.

Sin la herida no hubiera existido el exosis, y sin éste no hubiera ocurrido la muerte, que importa poco que sobreviniese al día ó al año; la herida fué la causa, la muerte el efecto.

Voluntaria y premeditadamente mató Facundo, porque voluntaria y premeditadamente hirió.

Es, pues responsable de un delito de homicidio.

Explica luego las agravantes que alega y combate la circunstanc a de atenuación alegada por la defensa.

¿Cómo—dice—una reprensión puede justificar que Facundo empuñase el hacha é hiriese ciego?

Termina haciendo un caluroso panegírico de la señora de Puigcerver, cuyas virtudes ensalza.

El acusador privado

El Sr. **Chapaprieta** empieza diciendo que sostiene la acusación por la familia del Sr. Puigcerver, porque al tener noticia de que en el juicio iba á hablarse del carácter de la víctima, ha querido evitar que después de muerta se la tratase injustamente, pintándola como no era.

Entra á renglón seguido á relatar los hechos, de igual modo que el fiscal, sosteniendo también como éste que las lesiones determinaron la muerte.

Sostiene luego la agravante de alevosía que explica por la indefensión y desapercibimiento de la víctima.

Sostiene luego las otras agravantes é impugna la atenuante de arrebato.

Se ocupa luego, para rechazar su exactitud, de la afirmación hecha por Facundo, suponiendo que doña María Nieto tenía un carácter irresistible.

Si así era—dice—¿cómo Jusdado, que dejó la casa para ir á servir al Rey, apenas licenciado pretende y consigue volver á ella?

Termina excitando á los jurados á que hagan justicia.

Para pedíroslo—dice—no necesito apelar á frases de relumbrón ni á sentimentalismos de ningún género, me basta con saber que sois hombres de conciencia y con apelar á ella.

Se suspende la sesión por diez minutos.

El Sr. Chapaprieta es muy felicitado por su razonado y correcto informe.

El Sr. Bravo y Goyena

Si la vista de esta causa se hubiera celebrado á su tiempo—empieza diciendo—otra sería la suerte del procesado.

Protesta de que se haya podido suponer, ni aun sospechar, que en el curso de su informe pueda decir nada ofensivo, ni siquiera molesto, para la señora de Puigcerver, cuyas virtudes reconoce y ensalza.

La confesión sincera del procesado, su arrepentimiento y actos posteriores á la comisión del delito, son cosas dignas de tenerse en cuenta para apreciar debidamente la acción del procesado; que obró, indudablemente, con arrebato y obcecación, nacido de las reprensiones de que fué objeto aquel día.

Estudia luego el carácter de las heridas y sostiene que Facundo hirió de frento, no alevosamente.

Los médicos dieron de alta por curación á doña María Nieto, y curada estaba, pues desde entonces se entregó á su vida ordinaria.

Ocupándose luego de la diligencia de autopsia, dice que médica y jurídicamente está mal hecha.

Jurídicamente, porque esa diligencia se practicó por los forenses con la concurrencia de presencia ó acción de los médicos de la familia, de amigos de la casa, de todos, menos de la debida y legal representación del procesado, que se enteró de ello leyendo en las soledades de su celda el resultado de esa diligencia en la prensa. (Aplausos.)

Médicamente está mal hecha esa diligencia, porque fué una autópsia clínica, no jurídica. Se examinó solo el cerebro, obedeciendo á un prejuicio, y se prescindió de examinar, como es de rigor, los demás órganos de la muerta.

Después hace el letrado un brillantísimo estudio médico legal, interrumpido por murmullos de aprobación, encaminado á demostrar que no existió la meningo encefalitis, que no se manifestó en vida, ni pudo apreciarse en muerte porque no se vieron ninguna de las muchas señales que acusan su existencia.

¿De qué murió doña María Nieto? De un síncope cardiaco.

¿Quién lo dice? No ciertamente los peritos de la defensa. Lo afirmó el médico de la acusación, doctor Rivera, y no á preguntas del defensor.

El afirmó que la señora de Puigcerver falleció á consecuencia de su enfermedad del corazón, en el curso de un ataque de epilepsia general.

Este caso de muerte en un ataque de epilepsia general y no local, es el primero que registran los anales de la ciencia médica, dijo el doctor Rivera.

¿Y ha de servir este caso clínico que se da por primera vez, y que no ha podido aún ser estudiado por la ciencia, para imputar al procesado gravísima responsabilidad?

Hay, pues, un delito de lesiones, pero no de homicidio, y menos de asesinato.

Por ese delito debe castigársele; ese hecho merece pena, porque es de los más odiosos que pueden cometerse; pero no ha de imponerse por él más pena de la merecida.

Refuta luego las agravantes alegadas.

La de alevosía, porque para sostenerla parte la acusación privada, de la declaración de doña María Nieto, que generosa y noble negó saber qaién la hiriera, dejando escrito en el sumario un hermoso himno de gloria á su bondad y nobleza.

Brevemente analiza las demás circunstancias alegadas, y termina pidiendo justicia en un sentido párrafo.

Después de rectificar brevemente el fiscal y el Sr. Chapaprieta, negando éste que el señor Rivera hiciese la declaración que le atribuye la defensa, y de rectificar también el Sr. Bravo, se levanta la sesión.

El estrado se llena de gente que felicita al Sr. Bravo.—**B. C.**

UN LIBRO NOTABLE

La Biblioteca Universal acaba de publicar el tomo CXLIX de su colección, titulado *Alocuciones militares*, compuesto por el ilustre abogado y brillante escritor, D. Angel de la Guardia.

Empieza el libro con un notabilísimo prólogo de éste, que lleva el epígrafe de *La elocuencia militar*, y entre otros párrafos no menos elocuentes, dice:

«La guerra es ilegítima siempre, ya la inspire una idea de conquista ó el fin de abrir nuevos mercados al comercio. Sólo puede ser lícita á las naciones, cuando luchan por su independencia.»

Y después de exponer en breve y sentido resúmen los horrores de la guerra, y refiriéndose concretamente al asunto de que trata la publicación, escribe:

«La empresa del orador guerrero sobrepuja á la de los demás oradores. El, bajo el sol que exparce la luz y la alegría; á la vista de la Naturaleza, que convida con sus encantos á vivir, ha de conmover á sus oyentes hasta el punto de que, contra el instinto de conservación, vayan animados, y aun contentos, á hacerse matar por el sólo influjo de unas cuantas frases ardorosas.»

Luego, refiriéndose á las proclamas de Napoleón, concluye el prólogo diciendo:

«Nada quedó en pie de su obra política. De su obra militar queda sólo un recuerdo de lágrimas á la memoria del millón de hombres sacrificados estérilmente en aras de su ambición insaciable. En cambio, lo que vivirá siempre es su obra literaria; esas arengas fulgurantes y poéticas con las que se aparece á nuestros ojos como el genio de la elocuencia militar. Y es que el tiempo en su marcha se lleva lo transitorio: guerras, gobiernos, fortunas, diplomacia, política, reyes, Emperadores.....

Lo único que no puede llevarse, por ser inmortal, es la poesía.»

Como bien se comprende, el asunto de que trata ese volumen interesa singularmente á los que profesan la carrera militar; pero no deja de ofrecer gran atractivo su lectura á todos en general, porque es curioso é interesante por muchos conceptos observar las distintas fases de la elocuencia guerrera, peculiares de cada época histórica, desde el año 414 que ha tomado como punto de partida el Sr. de la Guardia para su notable trabajo.

Para dar idea de su mérito y contenido, bastará decir que el tomo comprende, entre otras, las alocuciones de Ataulfo, Tarik, D. Juan I de Portugal, Gonzalo de Córdova, el Cardenal Cisneros, Hernán Cortés, Federico el Grande, Robespierre, Napoleón I, Wellington, Lafayette, el pretendiente Carlos V, Cabrera, Espartero, Diego de León, Maroto, O'Donnell, Napoleón III, Prim, Garibaldi, Topete, Federico Guillermo de Prusia, el pretendiente Carlos VII, Pí y Margall, Alfonso XII, Maceo y Calixto García.

¡Ojalá haya terminado para siempre, siquiera sea en nuestra patria, la serie de alocuciones militares!

Arturo Perera.

Un submarino al Polo Norte

Dos alemanes, los doctores Scholl y Auschutz-Kaempfe, están organizando una expedición para intentar llegar al Polo Norte con un submarino dotado de un aparato de telegrafía sin hilo que, cuando el barco esté en la superficie, mantendrá comunicación con un puesto de telegrafía del mismo sistema, que deberá establecerse en un punto situado entre los grados 78 y 80 de latitud Norte.

Hace más de dos años el doctor Kaempfe propuso á la Sociedad de Geografía de Viena el proyecto de un barco submarino, cuya construcción fuese confiada á los ingenieros alemanes de Wilhelmshafen. Si su proyecto no ha sido modificado, el submarino podrá bajar á gran profundidad, debiendo ser muy sólido para poder resistir enormes presiones.

Este submarino podrá permanecer sumergido durante quince horas y navegar bajo el agua con una velocidad de tres nudos por hora.

Teniendo en cuenta que los témpanos de hielo flotantes de las regiones polares árticas no tienen nunca más de tres millas de diámetro, los exploradores alemanes esperan que podrán encontrar una abertura que les permita subir á la superficie durante las quince horas que el submarino puede permanecer bajo el agua. Sin embargo, si contra sus previsiones, los exploradores no encontraran abertura durante ese lapso de tiempo de quince horas, intentarían practicarla en sitio donde el hielo tuviera poco espesor.

Y para el caso de que este procedimiento no diera resultado, se adoptarán medidas para tener tiempo de retirarse hacia la última abertura abandonada por el submarino.

Los exploradores alemanes han elegido para base de su expedición á Spitzberg, que se encuentra situado á 600 millas del Polo Norte. El submarino llevará 150 toneladas de petróleo. El aprovisionamiento de aire ha sido calculado de manera que permita que vayan embarcadas cinco personas. El doctor Kaempfe cree haber previsto todas las dificultades que ha de tener que vencer la expedición, y tiene plena confianza en el éxito.

NOTICIAS

En la Unión Escolar

Anoche dió una conferencia en la Unión Escolar el distinguido catedrático de la Universidad de Valencia, doctor Moliner, acerca de «La influencia social de la clase escolar», analizando los hechos que determinan el carácter distintivo de esas agrupaciones de jóvenes, que inician corrientes de vida, sendas indestructibles de progreso y civilización.

El doctor Moliner excitó á los escolares á que permanezcan unidos, haciendo votos para que la federación hispano escolar sea pronto un hecho en beneficio de la enseñanza y de la patria.

Excesos de precaución

Leemos en *El Liberal*:

«Ha llamado la atención que en las tribunas del Congreso haya, durante la sesión, parejas de la Guardia civil.

Para sostener el orden dentro de la Cámara, debe bastar con la autoridad presidencial y con los ujieres, en todo caso.»

Bilbaínos en Palacio

Ayer fué recibida por la Real Familia una Comisión de Bilbao, constituída por el presidente de la Diputación, D. Fernando Carranza, el de la Comisión provincial D. Isidoro León, el diputado provincial D. Benigno Olavarrieta y el alcalde D. Pedro Bilbao, quienes hicieron entrega á los Reyes y á la Infanta doña María Teresa de unas placas de oro macizo, conmemorativas de la última visita regia á aquella villa y de la terminación del puerto exterior.

Los comisionados fueron afectuosamente acogidos por las reales personas.

Cecilia Aznar

Mañana marchará en conducción ordinaria al penal de mujeres de Alcalá de Henares, Cecilia Aznar, autora de la muerte del Sr. Pastor.

COGNAC. Ruiz y Albert. **Málaga.**

Intento de suicidio

Enrique María Escobar, cesante, fué detenido anoche en el momento en que, subido sobre la barandilla del Viaducto, intentaba arrojarse por él.

El general Polavieja

Ceuta 13.—En el vapor correo ha llegado con la Comisión que preside, el general Polavieja. Se le ha hecho un afectuoso recibimiento. El general Benal le saludó á bordo.

La capitanía de Canarias

El distinguido diputado liberal por el distrito de Guía de Gran Canaria, Sr. Gutiérrez Brito, consumió ayer un turno en contra de la totalidad del capítulo 5.° del presupuesto de Guerra.

El Sr. Gutiérrez de Brito expuso con elocuencia, entre otros problemas militares que á Canarias se refieren, el de la supresión de la Capitanía general, que hace poco dió origen á desagradables acontecimientos en aquellas islas, indicando la necesidad de sostener la Capitanía general y organizar el ejército con la base del reclutamiento regional y por grupos autónomos, medio de que queden satisfechas todas las islas, sin que ninguna vea mermados sus derechos.

Petición de indulto

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido el siguiente telegrama:

«**Lérida 17** (2 t.)—Ha salido la comisión que va á gestionar el indulto del condenado á muerte Ramón Moya. Le rogamos encarecidamente que interese á toda la prensa para que pida tan justificada gracia, ya que no se solicita para un criminal empedernido, sino para un desequilibrado, á quien intereses de familia llevaron al extravío.

Es una obra generosa y justa.

Solicitamos el valioso apoyo de la prensa madrileña.—Por *El País*, Malet; por el *Diario de Lérida*, Estrada; por *El Pallaresa*, Sol; por *La Veu del Segre*, Jaques; por *El Ideal*, Pereña; por *La Comarca*, Espluga.»

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO

(Término de la sesión de ayer)

El Sr. **Gutiérrez Brito** consume un turno contra la totalidad del capítulo 5.°

Examinó con gran conocimiento de la materia el problema militar en Canarias, y expresó la necesidad de mantener la organización del ejército en aquélla en la forma propuesta por el anterior ministro de la Guerra, general Linares.

Se mostró partidario del reclutamiento regional y por grupos autónomos, medio de que queden satisfechas todas las islas, sin que ninguna vea mermados sus derechos.

Compara las reformas del general Linares con las introducidas por el actual ministro en el presupuesto que se discute, y excita al Gobierno que mire con gran interés todo cuanto tiene relación con el ejército de dicho Archipiélago, por ser asunto muy delicado y digno de la mayor atención.

El Sr. **Martín Sánchez**, de la comisión, le contesta, reconociendo cuán plausibles y patrióticas son las elocuentes observaciones del Sr. Gutiérrez Brito, pero que el Gobierno no puede atenderlas por razones de economía.

El Sr. **Azcárate** consume otro turno en contra del mismo capítulo, encontrando excesivo el cupo.

(El señor marqués de la Romana sufre un accidente, y algunos diputados le acompañan á los pasillos.)

El Sr. **Martín Sánchez** contesta también al Sr. Azcárate.

El Sr. **Suárez Inclán** (D. Julián), consume el tercer turno en contra, afirmando que la situación del ejército en España es verdaderamente lastimosa.

El Sr. **Lombardero:** Eso no puede ni debe decirlo un general.

El Sr. **Suárez Inclán:** Los generales debemos venir aquí para decirle al país toda la verdad, por amarga que sea.

El Sr. **Martín Sánchez** defiende el dictamen.

Los Sres. **Galarza** y **Gómez Núñez** hablan para alusiones.

El Sr. **Llorens:** Nuestro ejército está organizado de tal manera que se pondría en grave aprieto á muchos generales, si, en caso de guerra, tuvieran que mandar fuerza, no por falta de competencia, sino de instrucción.

Pide aumento de Artillería y censura la distribución que tienen actualmente las fuerzas del ejército.

El Sr. **Martín Sánchez** contesta también á dichos oradores.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

SESIÓN DE HOY

Abrese á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con escasa concurrencia.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

La huelga de Béjar

El Sr. **Vincenti** encarece la importancia que entraña la huelga de Béjar, y solicita del Gobierno que procure estudiar los medios mejores para llegar á una solución satisfactoria.

El Sr. **Oliva**, diputado por Béjar, abun-

SGCB2021

da en los mismos sentimientos que el señor Vincenti.

El ministro de la **Gobernación** contesta á ambos diputados. Concede importancia á la huelga presente, pues amenaza allí el hambre á la clase obrera, y esto pudiera originar conflictos graves que hay que evitar á toda costa.

Relata las entrevistas que ha tenido con los obreros y la orden dada al gobernador de Salamanca para que se trasladara á Béjar, donde debe haber llegado hoy, para buscar una avenencia entre patronos y obreros. Confía en que sus gestiones tendrán éxito.

Los Sres. **Ortega, García Rendueles** y otros formulan ruegos de escaso interés general, á que contesta el ministro de Hacienda.

El Sr. **Morayta** anuncia una interpelación al ministro de Agricultura sobre incumplimiento de una real orden de 27 de Febrero de 1902, declarando nulo un acuerdo tomado por la Junta de ganaderos.

Pregunta después si se puede cerrar un centro republicano porque á él concurran individuos de otras ideas políticas.

El señor ministro de la **Gobernación:** Si los que concurren no son socios y hay temores de que alteren el orden, se puede cerrar el Círculo.

El Sr. **Huro** solicita que se suprima la quema de expedientes de Hacienda no incoados últimamente, por que entre ellos pudiera haber alguno del que se dedujeran graves responsabilidades.

El señor ministro de **Hacienda:** Si su señoría puntualiza el expediente de que se trata, lo traeré á la Cámara en vez de ordenar su quema el 30 del actual.

El Sr. **Aguilera** hace notar la crisis obrera existente en Madrid, que se agravará con el invierno, y solicita con este motivo que se apruebe la proposición relativa á derribo de cuarteles y construcción de otros nuevos, puesto que tal cosa puede realizarse sin gasto para el Tesoro. Igual se puede hacer, vendiendo el actual edificio de Correos, para empezar desde luego á construir uno nuevo.

El ministro de la **Gobernación** manifiesta que se viene preocupando de este asunto y que se procurará, con los medios que cuenta el Estado, construir una nueva Casa de Correos. Añade que ha celebrado frecuentes reuniones con las autoridades para que favorezcan la ejecución de obras en Madrid. La obstrucción que la minoría republicana viene realizando impide que se apruebe el proyecto de subvención de capitalidad, que aliviaría en parte la situación de los obreros.

El Sr. **Aguilera:** Muchas de las obras para hacerse no necesitan el concurso de las Cortes.

El Sr. **Urquijo** se ocupa de un recurso de queja incoado contra el nombramiento de juez municipal de Begoña. Cree que no prosperará, por las excelentes condiciones del que desempeña el cargo.

El señor ministro de **Gracia y Justicia:** Cuando llegue á mi resolución, estudiaré detenidamente el asunto.

El Sr. **Pí y Arsuaga** presenta documentos.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Guerra

Se pone á discusión el artículo 1.° del capítulo 6.°, y los republicanos, según costumbre, piden votación nominal.

En votación nominal se aprueba hasta el capítulo 10.

(Sigue la sesión)

SENADO

Sesión del 18 de Noviembre de 1903

Abrese á las tres y media, presidida por el Sr. Azcárraga.

En el banco azul el señor ministro de Estado.

El señor conde de **Bernar** presenta el nuevo dictamen de la comisión acerca de la reorganización del Consejo de Estado, y da lectura de él.

Ruegos y preguntas

El Sr. **López Mora** pide los antecedentes relativos al ferrocarril eléctrico de Orense á Verín y varios documentos que con éste tienen relación. Ruega se aplace hasta que éstos vengan la discusión del dictamen concediendo aquel ferrocarril.

El Sr. **García Lomas** pregunta á la comisión de Presupuestos para qué subcomisión se encuentra él designado.

El Sr. **Alvarez Guijarro,** miembro de a comisión, le contesta.

El Sr, **García Lomas** renuncia á pertenecer á ella.

El Sr. **García Romero** se queja de las molestias que ofrece el viaje á Cáceres, pidiendo se establezca un coche directo de Madrid á aquella población. Pide también un ramal de ferrocarril para Trujillo, y que se conceda á la provincia de Cáceres algo más de 200 kilómetros de caminos vecinales.

Recomienda al Instituto Geográfico se preocupe de los preparativos para ver el eclipse total de sol de 30 de Agosto de 1905, que se observará en España mejor que en ninguna otra parte, pues los puntos en que será más visible son precisamente los menos estudiados de España, y urge determinar con exactitud su posición geográfica.

El Sr. **Landecho** pide se imprima y reparta como apéndice al *Diario de Sesiones*, la información sobre las huelgas de Bilbao.

La Intendencia é Intervención militares.

El señor **Presidente** manifiesta que, cumpliendo el encargo que recibió ayer de la Cámara, ha examinado los dictámenes en lo referente á la división del cuerpo de Administración, resultando que el señor marqués de Valdeterrazo ha incurrido en un error al decir que el dictamen de la comisión mixta modificaba el aprobado por la Cámara, pues es lo cierto que el dictamen que se aprobó en el Senado contenía el precepto del escalafón único, que aparecía en el de la comisión mixta.

Un señor **Secretario** lee la nota de los números del *Diario de Sesiones* en que aparece todo esto, nota que se imprimirá y repartirá.

El Sr. **Gullón** se felicita del rápido y buen resultado de la investigación, y hace constar que el señor marqués de Valdeterrazo tuvo buen cuidado de no censurar á ningún senador ni diputado.

El señor marqués de **Aguilar de Campoó** expresa también su satisfacción; pero insiste en que las palabras del señor marqués de Valdeterrazo envolvían una censura á los diputados y senadores.

ORDEN DEL DÍA

La Administración militar

Pónese á debate el dictamen acerca del proyecto de organización de los servicios de Intendencia é Intervención militares.

El Sr. **Roda** consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor marqués de **Aguilar de Campoó** le contesta, defendiendo el dictamen.

Promuévese un incidente á causa de interrumpir repetidas veces al orador el señor Roda.

El Sr. **Linares** interviene como autor del proyecto de ley objeto del debate, para dar algunas explicaciones acerca de él. Afirma que el total del presupuesto de Guerra está intervenido. Niega que el cuerpo administrativo se oponga á la división. Dice que era imposible aplicar la ley de 12 de Mayo de 1902, del general Weyler, y por eso presentó su proyecto dividiendo las funciones, pero conservando un solo cuerpo. Concluye diciendo que si el proyecto presentase alguna dificultad, autoriza al Gobierno para retirarlo. (Bien, en la mayoría.)

El Sr. **Roda** rectifica.

El Sr. **López Pelegrín** interviene brevemente, como secretario que fué de la comisión.

El Sr. **Sánchez Albornoz** le contesta.

Sin más debate, queda aprobado el proyecto.

Igualmente se aprueba otro dictamen autorizando al Sr. Gallego para instituir parte de la renta que tiene justificada, y otros de ferrocarriles.

Presupuestos. — Ministerio de Estado.

El señor marqués de **Guadalerzas** consume el primer turno en contra de la totalidad de la sección 2.ª del presupuesto de Gastos, «Ministerio de Estado».

(Sigue la sesión.)

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Moncada y al capitán de navío D. Federico Estrún.

—Idem la cruz del Mérito militar blanca al general de brigada D. Carlos González.

Resoluciones.—Destinos de coroneles:

D. Antonio de la Fuente al regimiento de caballería de lanceros del Rey.

—D. José Blanco al de cazadores de Castillejos.

De carabineros:

El teniente coronel D. Enrique Martín á la comandancia de Huesca y el comandante D. José Cebrián á la de Bilbao.

—Guardia civil:

El teniente coronel D. Francisco González Quevedo á la comandancia de Jaén, y D. Cesáreo Madrigal á la de Murcia.

—Destinando al 14.° tercio al comandante D. José Lobo.

De Marina

Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada de infantería de Marina D. Miguel Jiménez Guinea.

—Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. Félix González Castañeda.

—Reponiendo en el cargo de director de la Escuela naval del Ferrol al Sr. Meras.

COLOMBIA Y PANAMÁ

Nueva York 18.—Comunican de Colón que en la conferencia celebrada por los delegados de Panamá y Colombia, á bordo del aviso americano *Hay Flewer*, los primeros se negaron resueltamente á volver á formar parte de la República colombiana, declarando que las concesiones que ahora ofrece el gobierno de dicha República á la de Panamá, llegan demasiado tarde.—*Fabra.*

LOS REYES DE ITALIA

Windsor 18.—El rey Víctor Manuel ha recibido un expresivo mensaje de felicitación del alcalde de Londres.

Anoche se verificó en Palacio una comida íntima á la que asistieron los soberanos y las personas de la alta servidumbre.

Windsor 18.—El rey de Italia ha estado en la mañana de hoy en Frogmore y depositado una corona en el mausoleo de la reina Victoria.

Los dos reyes y los príncipes cazaron luego en el bosque de Windsor.

Tiempo favorable.—*Fabra.*

En honor del Rey de España

Lisboa 18.—La Asociación galáica, sin perjuicio de la parte directa que puedan tomar sus socios en las manifestaciones con motivo de la visita del Rey Alfonso á esta capital, adornará artísticamente el edificio y celebrará en él una sesión solemne, mientras una banda militar ejecuta en la calle un selecto programa.

También proyecta dirigir al Monarca un Mensaje de adhesión.—*Fabra.*

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de huelgas, han informado hoy los Sres. Jiménez Moya, don Manuel Salvador, de la Sociedad de Aparejadores de Madrid, y el fabricante señor Gribau.

Han pedido que se consigne algún precepto en la ley para que no puedan crearse sociedades de resistencia que, á su entender, son causa principal de que aumenten de día en día las huelgas.

El Sr. Gribau pidió también que se prohibieran las huelgas, y de no accederse á esto, que se señale un período preparatorio, algo así como los actos de conciliación en las contiendas civiles, para que antes de declararse una huelga se haga todo lo posible para evitarla.

El Sr. Jiménez Moya ha informado en epresentación del Fomento de las Artes.

—

La comisión de la alta Cámara que ha de dictaminar respecto al proyecto reformando la ley hipotecaria, ha acordado abrir una información pública.

Las personas que deseen ser oídas pueden concurrir á esta información el lunes, martes y miércoles próximos á las cuatro de la tarde.

—

La comisión de Actas de la misma Cámara ha acordado dar dictamen favorable á la aptitud legal de los senadores electos señores marqués de Bertemati y D. Santiago Vallejo.

COMISIONES

Esta tarde ha visitado al ministro de Hacienda en el despacho de los ministros en el Congreso, una comisión del Ayuntamiento de Santa Fe (Almería), acompañada de los representantes en Cortes de la provincia, para pedirle sea derogada la real orden sacando á subasta un monte de Propios de aquel término municipal, á fin de que dicho Ayuntamiento pueda tomar parte en la indicada licitación.

Parece que en el pueblo de Santa Fe los ánimos se hallan muy excitados, porque el monte que se trata de enajenar es verdaderamente de gran utilidad para los vecinos pobres del mismo.

—

Al ministro de Instrucción pública ha visitado, acompañado de los senadores y diputados de Salamanca, una numerosa comisión llegada á Madrid, presidida por el alcalde de la histórica ciudad, para pedir que se restablezcan en aquella Universidad las facultades de Medicina y Ciencias.

—

Los diputados y senadores por Lérida, en unión de una comisión del pueblo de Arbeca, han visitado hoy al presidente del Congreso, al Sr. Villaverde y á sus compañeros, para interesarles en el indulto de un reo condenado á muerte.

También han solicitado audiencia al Rey.

—

La comisión de propietarios de minas de Bilbao, que informó ayer ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre huelgas, ha visitado esta tarde en el Congreso á los Sres. Canalejas y Azcárate, exponiéndoles las causas, desarrollo y solución de la última huelga en aquella capital.

Esta comisión parece que redactará una Memoria referente á dicho conflicto social.

Han acompañado en sus visitas á la comisión los senadores y diputados por Vizcaya.

SUCESOS

Cadáver identificado

El cadáver del hombre que ayer apareció ahogado en el puente de la Princesa, ha sido hoy identificado, resultando ser Enrique Fernández Bás, de sesenta años de edad y ebanista de oficio.

Muerte repentina

En la casa de dormir del núm. 20 de la calle del Amparo, falleció anoche, repentinamente, un hombre que allí se albergó.

El cadáver no ha sido identificado.

Herido de una coz

Segundo García recibió esta tarde en el costado izquierdo un par de coces que le dió una mula mientras la colocaba una manta.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Puente de Toledo.

DE PALACIO

El Rey ha pasado la tarde cazando en la Casa de Campo.

La Reina no ha salido de Palacio, y la Infanta María Teresa ha paseado con la marquesa de Martorell.

—

Mañana, por ser el santo de la Infanta Isabel, almorzará en el Palacio de S. A. toda la Real Familia.

Se halla en Madrid el gobernador de Barcelona, pero aún no ha conferenciado con el Sr. Villaverde.

Ateneo

Mañana, de seis á siete de la tarde, el señor D. Vicente Lampérez explicará acerca de «Historia de la arquitectura cristiana española».

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, dará lectura en la Juventud democrática (Mayor, 6), el Sr. Fernández Navarro á una Memoria sobre «Instrucción pública», siendo muchos los oradores que tienen pedida la palabra.

Vapor correo

Habana 18.—Ha salido de este puerto para Veracruz el vapor *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica.

La princesa de Sajonia

París 18.—La exprincesa Luisa de Sajonia pasará el invierno en esta capital y Londres. Su rompimiento con Girón es completo.

La Emperatriz de Alemania

París 18.—La Emperatriz de Alemania proyecta realizar un viaje por el Mediterráneo á bordo del *Hohenzollern.*

Balance del día

Restablecido de su indisposición el presidente del Consejo, ha ido esta mañana á Palacio á despachar con S. M.

En la Presidencia recibió á los periodistas, á quienes manifestó que las noticias recibidas de Riotinto siguen siendo tranquilizadoras, hasta el punto que puede darse por solucionada la huelga.

Asistió á primera hora á la sesión del Congreso, y esta tarde ha reunido en su domicilio el Consejo de ministros preparatorio del de mañana con S. M.

—

El Sr. Villaverde, preguntado hoy por los periodistas respecto á los rumores de una inteligencia política con el Sr. Moret, ha contestado que no se había tratado nada de este asunto.

—

Como el Sr. Salmerón no se halla aún completamente restablecido, no ha podido concurrir al Congreso, siendo esto causa de que no se haya reanudado hoy el debate político.

—

Se atribuye importancia política á una conferencia que ayer tarde celebraron los Sres. Maura y Dato en el domicilio del primero.

—

Mañana, á las nueve y media de la noche, se verificará en el Círculo Liberal, sito en el palacio de La Equitativa, una reunión de los diputados y senadores, exdiputados y exsenadores, amigos del Sr. Moret.

En esta reunión el Sr. Moret pronunciará un discurso fijando su actitud política.

—

Parece que de mañana á pasado se hará el nombramiento de jefe del Cuarto militar del Rey, por haber pasado á la escala de reserva el general Cerero, que lo desempeñaba.

—

El señor marqués de la Vega de Armijo continúa mejorado de su ligera indisposición.

Esta tarde á las tres le visitó el señor Montero Ríos, celebrando ambas ilustres personas una detenida conferencia que, según nuestras noticias, ha revestido los caracteres de la mayor cordialidad, desvaneciéndose los errores que habían producido un pasajero desacuerdo.

—

Ha seguido hoy hablándose mucho de las corrientes de inteligencia entre los Sres. Montero Ríos y Canalejas y López Domínguez.

El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy con el general López Domínguez, fijándose, según parece, en esta entrevista los puntos generales que pueden servir de base á la unión con las fuerzas liberales que dirige el Sr. Montero Ríos.

El general López Domínguez verá mañana al ilustre expresidente del Senado, siendo probable que el viernes, en una conferencia de los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas, quede definitivamente ultimado este asunto, haciéndose en seguida pública la resolución á que en esta conferencia se haya llegado.

—

La sesión del Congreso ha ofrecido hoy poco interés.

Sigue aplazado el debate político y continúan los republicanos en su poco amena labor de pedir votación nominal para todos los artículos del presupuesto.

Por continuar la indisposición del señor Salmerón, también se ha dejado para mañana la anunciada reunión de los jefes de las minorías.

—

En el Senado se trató á primera hora por el presidente de la Cámara de la cuestión ayer suscitada por el marqués de Valdeterrazo, manifestando el general Azcárraga que había error en las manifestaciones de dicho señor senador, según con más detalles puede verse en el *Extracto.*

Después se aprobó el dictamen del proyecto del general Linares, relativo al cuerpo de Administración militar, interviniendo en este debate el señor Roda, que combatió el proyecto, y los señores marqueses de Aguilar de Campoó, que le contestó; López Pelegrín, Sánchez Albornoz y el general Linares.

Se pasó luego al examen del presupuesto de Estado, consumiendo el primer turno contra la totalidad el marqués de Guadalerzas.

—

A las seis se han reunido los ministros en Consejo, preparatorio del que mañana se celebrará bajo la presidencia del Rey.

La reunión se verifica en el domicilio particular del Sr. Villaverde.

No asisten los ministros de Hacienda y Guerra, por tener que permanecer en el Congreso, donde á dicha hora continuaba la discusión del presupuesto de Guerra.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 18 NOVIEMBRE 1903
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 17	Día 18	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	77 25	77 25	»
E 25.000.....	77 30	77 25	— 0 05
D 12.500.....	77 30	77 25	— 0 05
C 5.000.....	77 30	77 30	»
B 2.500.....	77 35	77 30	— 0 05
A 500.....	77 35	77 30	— 0 05
G y H 100 y 200...	77 25		
En diferentes séries	77 25	77 30	+ 0 05
Fin mes.....	77 30	77 25	— 0 05
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p.	96 55	96 40	— 0 15
E 25.000.....	95 55	96 40	— 0 15
D 12.500.....	96 55	96 45	— 0 10
C 5.000.....	96 55	96 50	— 0 05
B 2.500.....	96 60	96 50	— 0 10
A 500.....	96 60	96 55	— 0 05
En diferentes séries.	96 55	96 45	— 0 10
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés			
Id. por resultas 4 0/0 de 500 pts. á 47.200.		75 50	
Id. para pago expropiacs., 5 0/0, 500 pts.		86 00	
Bancos y Socied.			
Acciones B España.	478 50	478 50	»
Id. B. Hipotecario..	187 00		
Cédulas íd. 5 0/0....	102 00	102 00	»
Cédulas íd. 4 0/0....	101 00	101 00	»
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.° Amer.		134 00	
Banco Español Créd.	99 00		
Ac. C.ª de Tabacos..	443 00	444 25	+ 1 25
Soc. Elec. Chamberí.			
Elec. Mediodía	85 00		
Norte España. 1.ª sér			

Pesetas nominales negociadas

4 0/0 interior.—1.140.500.
Id. fin mes.—1.050.000.
5 0/0 amortizable.—1.007.000.
Banco de España.—13.500.
Compañía de Tabacos.—58.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 50.000 á 33'70.
» 25.000 á 33'90.

LONDRES

No se han cotizado libras.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5'10.—4 por 100 interior, fin mes 77'25 dinero.—Barcelona, fin mes, 77'20.—París. 4 por 100 exterior, 90'52.—Renta francesa, 98'17.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 18 (5 tarde).

Interior, 77'12.—5 0/0 Amortizable, 96'35.—Nortes, 58'60.—Alicantes, 96'50.— Orense, 33'40.—Colonial, 134'00.—Mercantil, 33'74.—*Arnús.*

De la «Agencia Fabra»

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Esterior español, 90'35. —3 por 100 francés, 98'50.

Londres 18.—Exterior español, 89'87.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Reales decretos promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Pamplona á D. Tomás Mínguez y Ranz; jubilando á D. Manuel Ruiz de Obregón y Reina, magistrado de la provincial de Zaragoza, y declarando excedente á D. Enrique Gotarredona y Marco, magistrado de la de Castellón.

Hacienda

Los reales decretos de personal que publicamos anoche.

—Real orden resolutoria de las instancias formuladas por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, Pontevedra, Guipúzcoa, Huelva, Bilbao y Barcelona, respecto al inconveniente de exigir que se señalen con etiquetas los equipajes, y de la improcedencia de hacer responsables á los capitanes de los buques de las diferencias que resulten en el tabaco que los viajeros conduzcan para su consumo.

Instrucción pública

Reales órdenes de concesión de subvenciones á catedráticos para que amplíen sus conocimientos y estudios en el extranjero.

—Otras de nombramientos de ayudantes numerarios de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Zaragoza.

Agricultura y Obras públicss

Real orden concediendo autorización para construir barracas en las inmediaciones del puerto de Guetania (Guipúzcoa), destinadas á la guarda de enseres de pesca.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco sigue haciendo al **4'40 por 100** de interés sus préstamos sobre fincas.

También hace préstamos con garantía de valores del Estado á **3'50 por 100** de interés anual.

Por el secretario, *Juan Malli y Jaquete.*

CURIOSIDADES

Terapéutica musical

Un caballo inglés, *Fire Island*, que con gran desesperación de su amo y de los *jockeys* estaba siempre triste, comía poco y se negaba á trabajar, se ha curado gracias á un tratamiento especialísimo.

Al lado del pesebre del melancólico caballo se puso una caja de música, y dos veces al día distraían á *Fire Island* polkas, valses, etcétera, etc., y de esta manera recobró la alegría y el apetito. Y además recobró sus energías hasta el punto de haber ganado un premio de carrera, gracias á la terapéutica musical.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° sobre 0
A las doce de la tarde, 13° sobre 0.
A las cuatro, 10° sobre 0.
La máxima fué de 14° sobre 0.
La mínima de 5° sobre 0
El barómetro marca 705.—Variable.

CHARADA

(REMITIDA)

Si le quitas una letra
prima es igual á *segunda*;
y sin la *prima*, mi *todo*
de seguro no te gusta.

X.

(*La solución mañana.*)

Solución á la charada anterior

GA LO MA NÍA

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría; San Ponciano, Papa, y Santos Severino y Fausto.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde á las dos solemnes vísperas de San Félix de Valois, á las tres y media Maitines, y después reserva.

En San Fermín de los Navarros misa de Comunión á las ocho para la Archicofradía de San José, y por la tarde rosario y sermón que predicará un P. Franciscano.

En el Oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena á Nuestra Señora del Socorro, predicando el Sr. Barragán.

En Santa Isabel duodena á San José: á las cinco se rezará el rosario, después meditación y se terminará con Salve Josefina.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve.

Mes de Animas

Predicarán: en el Cristo de la Salud, el Sr. Carrande; en San Sebastián, el Sr. Belloso; en Santa Bárbara, el Sr. Nieto; en Santa Cruz, el Sr. Biesa; en San Ildefonso, el señor Gastón; en Santa María Magdalena, D. Donatilo Fernández; en San Martín, el Sr. Rubio; en Santa María, el Sr. Jiménez; en San José, el Sr. Pereda, y en los demás templos los señores ya anunciados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 3 4.—Mariucha.

COMEDIA.—A las 9.—Madame Flirt.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La jerezana.—Mi nuera.

LÍRICO.—A las 8 3/4.—Raimundo Lulio.

PARISH.—A las 9.—Artagnan.

LARA.—A las 8 1/2.—La presidenta del Supremo.—A las 9 1/2.—Cosas de chicos y La Zahorí.—A las 10 1/2.—Los hijos artificiales.—A las 11 1/4.—Segundo y tercer actos

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Las bravías.—A las 9 3/4.—La cruz del abuelo (estreno).—A las 10 3/4.—Los de Cuba.—A las 12.—Venus Salón.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las mujeres.—A las 9 3 4.—El barquillero.—A las 10 3/4.—Los borrachos.—A las 12.—La Czarina.

NOVEDADES.—A las 9.—Las dos noblezas.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El dinero de San Pedro.—A las 9 3/4.—La Ciclón (primer acto).—A las 10 3/4.—La Ciclón (segundo acto).—A las 11 3/4 —Nuestra Señora.

MODERNO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 8 1/2.—Marquilla (hijo).—A la 9 1/2.—La inclusera (estreno).—A las 10 3/4—Cambios naturales.—A las 12.—La Camarona.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatasión y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones
Impresión sobre hojadelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

NINGUNA ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
DE VOR DESCHIENS

Pídase en las buenas farmacias.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impupureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescrita en las instrucciones que acompañan cada caja.

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **anemia,** el **empobrecimiento** de la **sangre,** los **colores pálidos, flujos blancos** é **irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA
DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PERLAS DE TREMENTINA
DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento
Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produjese alivio, es inútil continuar usándolas
De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE
19, rue Jacob, París

Las jaquecas y neuralgias
Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

REGALIZ PECTORAL L. B.
á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Beuf

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

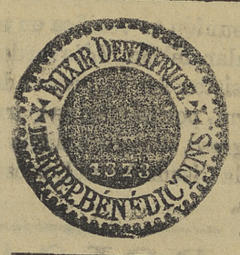

HIGIENE
CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los
Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías

JARABE Y PASTA DE
SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la **SAVIA de PINO fresca.** Cura **resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.**—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Cerevisina — Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de facil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos,* recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia,** la **Clorosis,** las **Fiebres** de toda clase, las **enfermedades del Estómago,** las **Convalecencias.**

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas *BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.*
POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

LA ROSARIO — EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de
33.000 METROS
cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

MUEBLES
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Construcción elegante de toda clase de muebles. Especialidad en juegos de alcoba, comedor, despacho, gabinete y colgaduras, **con precios marcados, fijos y muy económicos, garantizados. MAYOR, 78;** entrada, **Luzón, núm. 1.**

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos entre
BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

CURACION SEGURA

Dios fundó la **Religión** para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la **Medicina.** Estudiándola con **Fe,** se ha realizado la **Esperanza** de hallar un remedio que permite hoy ejercer la **Caridad** de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el **Pectoral Santa María** que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS
Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Exprés.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson	40

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparacion, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Píldoras
DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

LIQUIDACIÓN

de ropas, muebles y efectos baratos. Calle S. Vicente, 17, tda.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frio, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

Colagogo indiano de OSGOOD.

—El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indujeron á la casa Lanman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Linimento Geneau
Para los caballos

Solo este precioso tópico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcances, moletas, esparavanes, alifafes, sobrehuesos, flojedades, etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm.ª Geneau, 275, rue St-Honoré, París.

IMPORTANTE

Búsca**nse** en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 462, Roma (Italia).

Licor de la Abadía DE TÉLEME

Fabricado con aguardiente de **Coñac,** es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Pídase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, lesión de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el copaiba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 horas

Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

A todos los que sufren del estómago.—Nada curará más pronto y seguramente tan bien como el

Elixir Gre

SGCB2021